

**HECHO ESENCIAL**  
**CONSORCIO FINANCIERO S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1103**

Santiago, 30 de octubre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

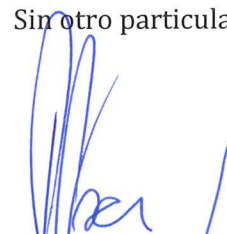
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos como Hecho Esencial de Consorcio Financiero S.A. que según lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 01 de octubre de 2019, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente con fecha 15 de octubre de 2019, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$80.000.000.688.- mediante la emisión de 7.134.576 acciones de pago de una única serie, sin valor nominal, a un precio unitario de \$11.213.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 84980 N°41677 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019 y se publicó en el Diario Oficial con fecha esta misma fecha.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrado el día de hoy se acordó que con fecha 04 de noviembre de 2019 se dé inicio al Periodo de Opción Preferente para la suscripción de las acciones de pago señaladas, el cual se extenderá por un plazo de 30 días a contar de esa fecha. El aviso que comunica la Opción Preferente será publicado en el Diario Financiero con fecha 04 de noviembre de 2019.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil  
Gerente General  
Consorcio Financiero S.A.